JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO– BOYACÁ

TRASLADO APELACION

PROCESO	No. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. FIJACIÓN	TRASLADO	F. INICIA	F. VENCIMIENTO	VER TRASLADO
SUCESION	2020-00281	CTE: LUIS GAVIDIA MORALES Y OTRA		21/FEBRERO/2023	TRASLADO APELACION	22/FEBRERO/2023	24/FEBRERO/2023	VER Y VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA CON LA FINALIDAD DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 326 y 110 del C.G.P., SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 21 DE FEBRERO DE 2023.

DIANA XIMENA RIOS VARGAS

SECRETARIA